



Ayuntamiento de Ólvega

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRECTAS DIRIGIDAS A LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS SEGUROS EN ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN.

En las oficinas del Ayuntamiento y en la página web municipal www.olvega.es, se encuentran las bases de la convocatoria de subvenciones directas dirigidas a titulares de establecimientos de alojamiento y restauración, para financiar la adecuación de espacios seguros.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 7 de enero de 2022.

Ólvega, 9 de diciembre de 2021.

La Alcaldesa,
Fdo.: Elia Jiménez Hernández.

